ACREDITACION DE EXPERIENCIA EN CONTRATACION DIRECTA PARA PRESTACION DE SERVICIOS

PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA		
TIPO DE CONTRATO	**Prestación de servicios profesionales**	**Prestación de Servicios de apoyo a la gestión**
	X	

NOMBRE	**IDENTIFICACION**
YULIETH FERNANDA ERAZO CHAPAL	C.C Nro. 1.018.425.997

1. NIVEL DE EDUCACION		
1.1. FORMACION DEL CONTRATISTA SOLICITADA: (profesión, técnico, tecnológico, bachiller, y otros)		
	CUMPLE	
	SI	**NO**
PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	**X**	

2. EXPERIENCIA		
	CUMPLE	
DESCRIPCIÓN	**SI**	**NO**
Minimo, ocho (08) meses en área administrativo y contable y/o relacionado	**X**	

VERIFICACION DE REQUISITOS

REQUISITOS	**CUMPLE**	
	SI	**NO**
1. Formato Único de Hoja de vida función pública debidamente diligenciado, firmado y actualizado	X	
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.	X	
3. Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN donde se puede determinar el régimen fiscal al que pertenece el proponente y la actividad registrada actualizada.	X	
4. Fotocopia título (s) de educación exigido. (Bachiller, técnico, tecnológico, Profesional, Especialista)	X	
5. Fotocopia acta de grado del título. (Bachiller, técnico, tecnológico, Profesional)	X	
6. Libreta militar o certificación donde este definida su situación militar a excepción de los mayores de 50 años	N/A	N/A
7. Certificado de afiliación a los sistemas de Salud y Pensiones.	X	
8. Certificado de no estar incurso (a) en procesos de carácter alimentario	X	
9. Tarjeta Profesional y antecedentes de vigencia y antecedentes	N/A	N/A

ACREDITACION DE EXPERIENCIA EN CONTRATACION DIRECTA PARA PRESTACION DE SERVICIOS

disciplinarios. (Si se requiere)		
10. Certificado de Antecedentes de la Contraloría, Procuraduría, Pasado Judicial y Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.	X	
11. Certificados de Experiencia Laboral	X	
12. Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de Intereses	X	
13. Certificación Bancaria	X	
14. Certificado MIPG	X	

Analizados los aspectos establecidos y requisitos en los estudios previos, certificó que la persona a contratar cuenta con los elementos de formación y experiencia determinados por el Instituto Municipal de Transporte y Movilidad-IMTRAM, que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar.

Dada en Puerto Asís, Putumayo, a los tres (03) días de julio de 2026.

LILIANA DIAZ NARVÁEZ
Directora, IMTRAM
Ordenadora del Gasto